



Al contestar por favor cite estos

datos:

Radicado No.: 202341430200005481

Fecha: 22-02-2023

TRD: 4143.020.22.2.1020.000548

Rad. Padre: 202341430200005481

CIRCULAR 4143.020.22.2.1020.000548

PARA: Rectores Instituciones Educativas Oficiales.

ASUNTO: Enlace SED – DACP, Rectores y Empresa Brilla Elite.

De manera atenta informo que en los ajustes al equipo de apoyo al rol técnico de la Secretaría de Educación del contrato de aseo y desinfección, por parte de esta Secretaría, el enlace será la profesional Ángela Fernández Mejía, quien se encargará de articular con el Departamento Administrativo de Contratación Pública, los rectores de las IEO y la Empresa Brilla Élite de aseo y desinfección.

Con el propósito de organizar e identificar la ubicación y horarios asignados al personal que presta el servicio con la Empresa Brilla Elite, requerimos que los rectores diligencien la información solicitada en el archivo que se encuentra en el siguiente link o drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/18mBExn7Eo1S603NqzX82zDHxuSDY03uE>

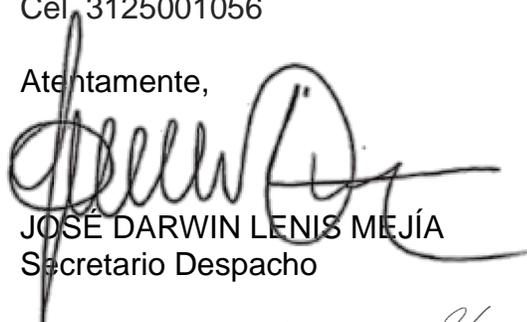
Por otra parte, la profesional Angela Fernández también será el enlace con la Unidad Administrativa Especial de Bienes y Servicios quien tiene el contrato de Vigilancia.

Contacto

Correo: angela.fernandez@cali.gov.co

Cel. 3125001056

Atentamente,



JOSE DARWIN LENIS MEJÍA
Secretario Despacho

Elaboró: Inés Arango R., Contratista 

Proyectó: Ángela Fernández – Profesional Universitario 

Revisó: Janeth Valencia Benítez – Subsecretaria de Despacho 